COLEGIO OFICIAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE GALICIA
Nº de entrada:
Nº de salida: CS96/260320
Fecha: 26/03/2020

Estimado Conselleiro de Sanidad:

La Junta Directiva de COTOGA y todos/as los/as terapeutas ocupacionales a los/las que representamos, le transmitimos nuestro más sincero agradecimiento por la decisión adoptada el 23 de Marzo por la Consellería de Sanidad autorizando el cierre de centros sanitarios de Terapia Ocupacional, así como la celeridad en la respuesta. Agradecemos también que eleve nuestra petición al Ministerio de Sanidad.

En estos momentos, en los que cada día es más necesaria la presencia de profesionales sanitarios en hospitales y centros socio-sanitarios y/o de carácter asistencial, debido a la expansión del COVID-19, queremos poner a su disposición al colectivo de terapeutas ocupacionales para poder colaborar en los cuidados y asistencia de las personas con pluripatologías y en situación de especial vulnerabilidad y/o dependencia en estos ámbitos, debido a la falta de personal sanitario que se está produciendo.

Nuestra función principal es favorecer la autonomía personal de los/las pacientes, favoreciendo su bienestar y una mejor recuperación. Esto supone un apoyo para la labor que se está realizando desde los equipos médicos, de enfermería y auxiliares de clínica, que se encuentran desbordados por el incremento de la demanda de cuidados y asistencia sanitaria.

Por este motivo, esperamos que considere este ofrecimiento de cara a la contratación de personal sanitario especializado que puede cubrir las necesidades asistenciales provocadas por la pandemia del COVID-19.

Atentamente,

Mª Pilar Blázquez Ballesteros
Presidenta COTOGA